

Ofico No. 4.3.1.- 557 /2014

México, D. F., a 18 de agosto de 2014.

NOTIFICACIÓN MODIFICACIÓN DE HORA DE LA SEGUNDA SESION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES VÍA COMPRANET

Hago referencia a la segunda sesión de la junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N50-2014 relativa a la “Supervisión y Control de Obra para la Construcción del Túnel, pozo de ataque de la tuneladora, trincheras de acceso y salida, 5 estaciones subterráneas Cetram subterráneo, de la Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que consiste en la Construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque”, en la cual se estableció que el evento de la segunda sesión de junta de aclaraciones era el día 18 de agosto a las 16:30 hrs.

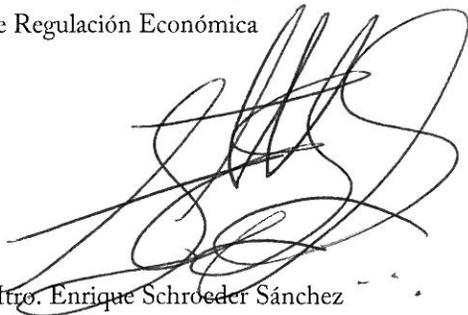
Sobre el particular y con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 39 y 40 de su Reglamento; se establece la hora del evento quedando el mismo día a las 18:00 hrs.

Con base en la presente notificación, agradeceremos contar con su presencia en la hora indicada a la segunda sesión de junta de aclaraciones antes citada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente

El Director General Adjunto
de Regulación Económica



Mtro. Enrique Schroeder Sánchez



C.c.p.- C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.- Presente